SANDRA MARÍA, ANTON GARCÍA (1 de 1)
Secretaria General
Fecha firma: 18-11-2026
HASH: 6d2f9fb32d9248b8223 2e385b390db61

Ayuntamiento de Chipiona

Secretaría General
SMAG/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: **19/11/2026**	Hora de comienzo: **10:30** horas	Clase de sesión: **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**
Lugar: **SALA DE JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL**		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 79 DEL R.D. 2568/1986.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTAS

2.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL SUS SECTOR 4 "LOS QUEMADOS" DEL PGOU DE CHIPIONA. (OU)

2.2 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA PASARELA PEATONAL DEL CORREDOR VERDE DEL LITORAL DE CHIPIONA (CÁDIZ), POR IMPORTE DE129.413,74 € (IVA INCLUIDO)(OU)

Cod. Validación: SUVF QJQy QJg1 MjhB QzEz | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 1